Tunja, 12 NOV 2025

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF. ADICION AL CONTRATO No. 503 de 2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAJERÍA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

CTO	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR ADICION	RUBRO
503 DE 2025	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAJERÍA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	Para la vigencia 2025, se suscribió el Contrato No. 503, cuyo objeto es **SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAJERÍA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**, por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($ 36.614.515.00)**, y con plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**. Para dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura para la vigencia 2025, es necesario contar con diversos materiales de cerrajería con el fin de ejecutar el plan según la programación establecida y tener disponibilidad inmediata para cubrir las necesidades que se generan en toda la institución. La existencia de estos materiales en la institución brinda agilidad en el tiempo de respuestas de un mantenimiento correctivo, llevando a que la infraestructura cumpla con	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 16.975.350.00)	**SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO FISICOS** 2120201004

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		la función establecida y se contribuya con la comodidad y buena prestación del servicio a los pacientes y colaboradores. En la vigencia 2025 se realizó cambio de cerrajería como, chapas pera para habitaciones y baños, chapas de seguridad doble tambor, chapas forte, chapas para todo tipo de mobiliario, candados, entre otros, en los diferentes servicios de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja. En los servicios de Hospitalización sexto piso ala norte y Ginecología y Obstetricia del edificio central de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, se realizó un mantenimiento general a la infraestructura y mobiliario. Se le realizó igualmente mantenimiento preventivo y correctivo a puertas principales del ingreso al servicio, puertas de cuartos sucios, cuartos limpios, botiquín, habitaciones y baños. Estas puertas cuentan con chapas en mal estado y algunas puertas sin cerradura o sin llaves, por lo anterior se solicita realizar el suministro e instalación de chapas con el fin de contribuir con la seguridad en puertas y accesos del hospital. La E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, cuenta con la sede Clínica Materno Infantil María Josefa Canelones, la cual tiene habilitados servicios como madre canguro, facturación, ecografías, consultorio ginecobstetricia, consultorio medicina fetal, cirugía pediátrica, pediatría, entre otros. realizando la lista de chequeo para mantenimiento preventivo, formato MAN-F-10, realizado de manera bimensual, según cronograma de mantenimiento enviado a la Secretaria de Salud del		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		Departamento de Boyacá para la vigencia 2025, se evidencia la mayoría de las chapas de puertas, baños, escritorios, vitrinas en mal estado, por lo que se requiere de su reposición total. A su vez, una parte del área administrativa de la institución, se encuentra ubicada en el local comercial "la sexta", servicios como; Auditoria Medica, Comercial, Radicación de Cuentas, Jurídica, Sala de Juntas, Facturación, Cartera, entre otros, requieren del mantenimiento general de mobiliario, donde se evidencia que la mayoría de chapas de escritorios, vitrinas, gabinetes y muebles no cuentan con su llave y algunas se encuentran en mal estado, lo que no permite tener una seguridad en sus pertenencias y material de apoyo para sus labores diarias. Se relacionan los egresos del suministro e instalación de vidrios en los diferentes servicios de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, qué fueron instalados. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se solicita adición al contrato No. 503 de 2025, con el fin de continuar con la disposición de materiales de cerrajería para garantizar los mantenimientos preventivos y correctivos que se deban realizar durante el desarrollo de los procesos de la institución, dar continuidad en los diferentes procesos para el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud, evitando cualquier riesgo, y una infraestructura en buenas condiciones, hecho que permitirá llevar a cabo todas las actividades de los trabajadores y que el servicio prestado por el hospital, sea de carácter permanente y adecuado a		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		las necesidades específicas de los usuarios. De acuerdo a que se han ejecutado varias actividades de suministro e instalación según el objeto contractual, se ha ejecutado la mayor parte del presupuesto asignado, y con el fin de seguir garantizando este servicio por lo que resta de la vigencia se solicita la adición presupuestal. Con la finalidad de evitar cualquier riesgo que afecte el servicio que brinda la institución, se hace necesario mantener la infraestructura en perfecto estado, a fin de llevar a cabo todos los procedimientos establecidos y que el servicio prestado sea de mejor calidad, adecuándose a las necesidades específicas de los usuarios. En el desarrollo de la ejecución del contrato de **SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAJERÍA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**, se ha ejecutado el 99.68% del presupuesto inicialmente asignado para este objeto contractual, lo que evidencia que no alcanza para cubrir la necesidad necesidades descritas anteriormente. Es por esto que se requiere del suministro e instalación de cerrajería con el fin de brindar espacios seguros tanto para usuarios, trabajadores y visitantes. Con el presupuesto que se cuenta actualmente el saldo es del 0.32%, equivalente a CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 118.405.00). De acuerdo con lo anterior se solicita la adición en presupuesto de		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 16.975.350.00), con el fin de brindar soporte de suministro e instalación en los meses de noviembre y diciembre del año 2025.		

Sin otro particular

Atentamente

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: Héctor Javier Díaz Cerón: Apoyo a la supervisión – Líder de Mantenimiento
Proyectó: Jonatan Ayala Pérez

FECHA APROBACIÓN DE DICHA NECESIDAD: 12/11/2025

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS:
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD